

016

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SOCIEDAD ANONIMA METALMECANICA SAM REALIZADA EL DIA 29 DE MARZO
DEL 2016

En la ciudad de Quito a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil dieciséis a las 17:30 horas en la oficina de la empresa situada en la calle de los Eucálipos E4-39 y Cipreses, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Sociedad Anónima Metalmecánica SAM:

| ACCIONISTA | CAPITAL PAGADO US \$ | % |
|-------------------------|----------------------|-------|
| Johnne Jarrín Jara. | 48.5000.00 | 48.5% |
| Alejandra Jarrín Morgan | 24.5000.00 | 24.5% |
| Verónica Jarrín Morgan | 22.000.00 | 22.0% |
| Gustavo Jarrín Jara | 5.000,00 | 5.0% |
| Total Capital Social | 100.000.00 | 100% |

Preside la reunión el Eco. Gustavo Jarrín en su calidad de Presidente y como Secretario el Ing. Johnne Jarrín, en su calidad de Gerente General.

Habiéndose cumplido con el quórum que establece el art. 237, párrafo segundo, se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de conformidad con el art. 234 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar el informe del Gerente General
- 2.- Aprobar el informe de Comisario
- 3.- Informe de auditoría externa
- 4- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31.12.2015

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

- 1.- El Gerente da lectura a su informe con una explicación de las actividades realizadas en el año 2015.

Informa además de las inversiones, adecuaciones, mejoras realizadas para optimizar los espacios físicos de las bodegas y sobre todo satisfacer las necesidades de servicio que requieren los clientes.

Este informe presentado es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

- 2.- El Comisario de igual manera procede a dar lectura a su informe el cual es aprobado por todos los presentes.